

## II CARRERA POPULAR “VILLA DE CAZALILLA”

Sábado, 30 de octubre de 2021

### REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1.- El Excmo. Ayuntamiento de Cazalilla organiza la II CARRERA POPULAR “VILLA DE CAZALILLA”, a través de su concejalía de Deportes (en adelante se denominará “la Organización”).

2.- Este evento deportivo tendrá lugar el sábado 30 de octubre de 2021, comenzando a partir de las 10:00 horas y consta de tres pruebas atléticas para las diferentes categorías ofertadas que se explicarán más adelante.

3.- CATEGORÍAS PARTICIPANTES: En el siguiente cuadro se exponen las categorías participantes en la carrera popular repartidas en sus diferentes pruebas y años de nacimientos correspondientes:

SALIDA	CATEGORÍAS	AÑOS	DISTANCIA	CIRCUITO
Prueba 1	BIZCOCHITOS (masc. y fem.)	2015 en adelante	400 m	Circular (1 vuelta)
Prueba 2	BENJAMÍN (masc. y fem.)	2012 - 2014	1 Km	Circular (1 vuelta)
	ALEVÍN (masc. y fem.)	2009 - 2011		
	INFANTIL (masc. y fem.)	2006 - 2008		
Prueba 3	JUVENIL (masc. y fem.)	2003 - 2005	6 Km	Circular (1 vuelta)
	SENIOR (masc. y fem.)	1986 - 2002		
	VETERANO (masc. y fem.)	1985 y anteriores		

#### 4.- INSCRIPCIÓN:

- Se determina un máximo de 150 participantes.
- Se establece una inscripción de 3€ por deportista, para fines benéficos, que se hará efectiva enviando justificante de ingreso o transferencia en el **nº de cuenta ES48.3067.0024.11.2213914423**.
- El plazo de inscripción se iniciará el miércoles 13 de octubre y finalizará el miércoles, 27 de octubre, a las 14:00 horas. Todo el proceso de inscripción deberá realizarse en la Asociación para el Desarrollo de la Campiña Norte de Jaén (PRODECAN), sito en C/ Costa Rica, 1; 23730 Villanueva de la Reina (Jaén), teléfono 953 54 82 66, correo electrónico deportes-centro@prodecan.org Web <http://www.cazalilla.es>

5.- HORARIOS: La retirada de dorsales de todas las personas inscritas en la carrera se podrá realizar desde las 8:45 horas del día de la carrera, por categorías y tramos horarios con el fin de evitar aglomeraciones, hasta media hora antes del comienzo de cada prueba, según sigue:

– *Bizcochitos (masculino y femenino)*: de 9:00h a 9:30h.

## II CARRERA POPULAR “VILLA DE CAZALILLA”

Sábado, 30 de octubre de 2021

- *Benjamín, Alevín e Infantil (masculino y femenino)*: de 9:15h a 9:45h.
- *Juvenil, Senior y Veterano (masculino y femenino)*: de 9:45h a 10:15h.

El horario previsto de cada una de las pruebas es el siguiente:

- *Carrera 1*: 10:00 horas.
- *Carrera 2*: 10:15 horas.
- *Carrera 3*: 10:45 horas.

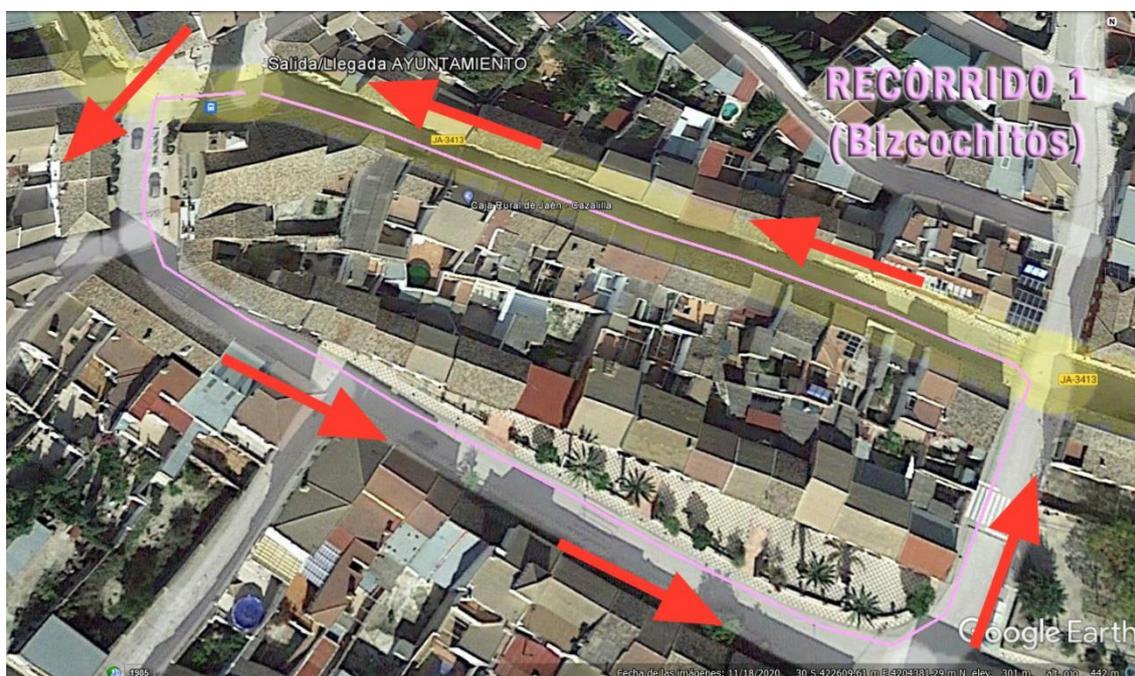
6.- **RECORRIDO**: La carrera popular se compone de tres pruebas competitivas establecidas en tres circuitos circulares. A continuación, se expone el recorrido, comentarios y planos de cada una de las pruebas de la carrera:

### CARRERA 1

Distancia: 400 m (Circuito circular cerrado de 1 vuelta).

Recorrido: Salida en Plaza de la Constitución, C/ Ancha, C/ Poeta Abendarrach, Avda. de Andalucía y meta en Plaza de la Constitución.

Descripción: Comienzan la prueba en la Plaza de la Constitución, junto al Ayuntamiento, bajando hacia la calle Ancha, para girar a la izquierda por la calle Poeta Abendarrach. Seguidamente, y después de realizar de nuevo otro giro a la izquierda, encaramos la recta de meta por la avenida de Andalucía, cuyo perfil es llano y donde finalizamos, junto al lugar de salida.





## II CARRERA POPULAR “VILLA DE CAZALILLA”

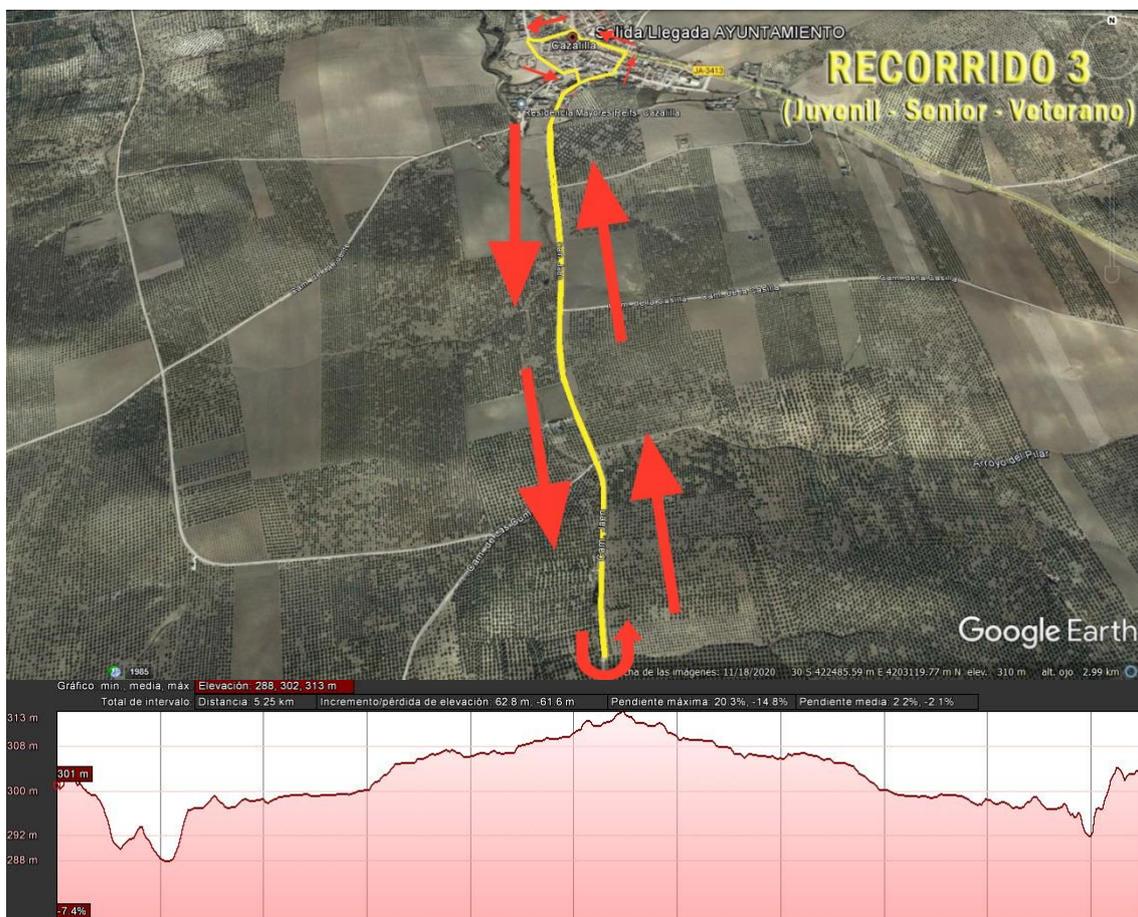
Sábado, 30 de octubre de 2021

### CARRERA 3

Distancia: 6 Km (Circuito circular con un tramo de ida y vuelta).

Recorrido: Salida en Plaza de la Constitución, Ctra. Espeluy, Ctra. Villanueva, C/ Proyecto 10, Camino de Jaén, C/ Poeta Abendarrach, Avda. de Andalucía y Plaza de la Constitución.

Descripción: Gran parte de esta carrera coincide con el recorrido de la carrera 2. Comienzan la prueba en la Plaza de la Constitución, junto al Ayuntamiento, hacia Carretera Espeluy, girando a la izquierda para iniciar bajada por Carretera Villanueva. A continuación, tornamos de nuevo a izquierdas bordeando el pueblo por la calle Proyecto 10, cuyo final tiene una pequeña parte de subida sin asfaltar. De este modo, salimos al Camino de Jaén, cogiendo en dirección derecha esta Cañada Real, para comenzar en este punto un tramo de ida y vuelta a lo largo de esta vía verde. Una vez dentro del pueblo, iniciamos ligera subida por la calle Poeta Abendarrach para tomar a la izquierda, la recta de meta por la avenida de Andalucía, cuyo perfil es llano y donde finalizamos, junto al lugar de salida.



Recorrido y perfil de la prueba 3.

7.- PREMIOS: Los premios y obsequios a repartir en la carrera son los siguientes:

Premios por categoría: entrega de trofeo al 1º, 2º y 3º clasificado, tanto masculino como femenino, de cada una de las categorías convocadas, en las distintas pruebas. Entrega de

## II CARRERA POPULAR “VILLA DE CAZALILLA”

Sábado, 30 de octubre de 2021

medalla al 4º y 5º atleta clasificado, tanto masculino como femenino, de las categorías participantes en las Carreras 1 y 2.

Premios Atletas Locales: entrega de trofeo al 1º, 2º y 3º atleta clasificado de la carrera 3, con independencia del género.

Obsequios a los participantes: A todos/as los/as deportistas que finalicen completamente su prueba correspondiente, se les hará entrega de un obsequio participativo, agua y fruta.

8.- La entrega de premios comenzará justo después de publicar las clasificaciones, tras celebrarse la última de las tres pruebas. La Organización se reserva el derecho de solicitar a aquellos/as atletas con derecho a premio, obsequio o regalo, que acrediten su personalidad y edad, presentando para ello documento de identidad, libro de familia o cualquier otro tipo de documento acreditativo.

9.- Todos los participantes deberán colocarse su dorsal correspondiente y asignado por la Organización en el pecho de modo visible, descalificándose a todos los corredores que entren sin dorsal en meta o tengan un dorsal no correspondiente con el asignado.

10.- Toda persona que corra sin estar inscrita o sin dorsal, lo hace bajo su responsabilidad. Los jueces de carrera y la organización tienen potestad para no dejar pasar por línea de salida/meta.

11.- Se establecerán controles de la carrera en la salida, meta, y en aquellos otros lugares que determinen los jueces de carrera, los cuales podrán descalificar a aquellos/as atletas que no realicen el recorrido completo, no pasen alguno/as de los controles establecidos o muestren comportamientos antideportivos.

12.- Cualquier posible reclamación será únicamente competencia de los jueces de carrera, por lo tanto deberán ser cursadas a ellos por escrito, en el mismo día de la prueba y antes de efectuar la entrega de premios. Su decisión será inapelable.

13.- La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el/la atleta declara estar en condiciones físicas óptimas, no padecer ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de dicha responsabilidad.

14.- El hecho de participar en la carrera supone la aceptación de estas normas y de las resoluciones tomadas por la organización en los casos no recogidos en las mismas. Las personas inscritas, por el hecho de participar, dan también permiso a todas las autoridades

## II CARRERA POPULAR “VILLA DE CAZALILLA”

Sábado, 30 de octubre de 2021

indicadas para hacer uso publicitario de su persona en el evento, siempre que sea con fines legítimo.

15.- La Organización establecerá servicio de ambulancia para los atletas participantes. También se intentarán tomar las medidas necesarias con personal del Ayuntamiento y otro auxiliar autorizado por éste, etc., para la seguridad vial de la prueba.

16.- La Organización se reserva el derecho a modificar la fecha de la carrera así como los horarios indicados de cada una de las pruebas cuando las circunstancias así lo aconsejen, además de tomar decisiones, las cuales serán inapelables, en aquellas otras circunstancias de carácter organizativas no previstas en este reglamento que pudieran surgir.

17.- El uso de la mascarilla es obligatorio, siempre que no se pueda guardar la distancia de seguridad, excepto para deportistas durante la celebración de cada carrera.

18.- El hecho de participar en esta II Carrera Popular “Villa de Cazalilla” 2021, supone la aceptación de estas normas y de aquellas resoluciones que adopte la Organización en aquellos aspectos no recogidos en esta normativa.